



TIPOS DE CAMBIO	19.06 DÓLAR	20.78 EURO	24.59 LIBRA
-----------------------	----------------	---------------	----------------

Fuente: Banco de México

NOTA DEL DÍA

28 DE ABRIL DE 2017

EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO SOSTIENE UNA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA CON EL PRIMER MINISTRO JUSTIN TRUDEAU



Imagen: Reuters

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, sostuvo una conversación telefónica con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, y coincidieron en que existen oportunidades de renegociar y actualizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Los mandatarios expresaron su voluntad por transitar hacia "un proceso constructivo de renegociación que beneficie a las tres partes involucradas en el Tratado", indicó un comunicado de la presidencia mexicana. Ambos gobiernos afirmaron "estar listos para iniciar las conversaciones para la actualización del TLCAN" y acordaron mantener una "comunicación cercana" con el objetivo de asegurar el éxito de las renegociaciones. La conversación tiene lugar después de que se diera a conocer que el Presidente Trump preparaba un borrador de una orden ejecutiva para retirar a Estados Unidos del acuerdo que tiene desde 1994 con ambos países. Este jueves, el Presidente Trump escribió en su cuenta oficial de Twitter: "Recibí llamadas del Presidente de México y del Primer Ministro de Canadá solicitando renegociar el TLCAN en vez de terminarlo".

Presidencia de México: <http://bit.ly/2qf8G8a>, Reuters: <http://reut.rs/2qeMFpT>,
Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qeXMz2>



POLÍTICA EXTERIOR

SENADO DE LA REPÚBLICA RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DE 19 DIPLOMÁTICOS

El Senado de la República concluyó el proceso de ratificación de 18 Embajadores y una Representante Permanente de México enviados por el Presidente Enrique Peña Nieto, a saber: Mabel Gómez Oliver, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante la República de Argentina; Salvador de Jesús Arriola y Barrenechea, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Federativa de Brasil; Luis Manuel López Moreno, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Guatemala; Melquiades Morales Flores, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Costa Rica; Óscar Arturo Esparza Vargas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Santa Lucía, concurrente con Antigua y Barbuda, Granada, San Vicente, Granadinas, Dominica y Nieves; Dionisio Pérez Jácome Friscione, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Canadá; Edgar Elías Azar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Reino de los Países Bajos y Representante Permanente ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas; María Angélica Arce Mora, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante el Reino de Marruecos, concurrente en la República de Guinea, la República de Mali y la República de Senegal; Fernando Castro Trenti, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Confederación Suiza; Jaime Manuel del Arenal Fenocho, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la Santa Sede; Pablo Macedo Riba, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Estado de Israel; Norma Bertha Pensado Moreno, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante la Federación de Rusia concurrente en la República de Armenia y la República de Belarús; Ernesto Céspedes Oropeza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Finlandia; Gerardo Lozano Arredondo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Filipina, concurrente con la República de las Islas Marshall, República de Palau y los estados federados de Micronesia; Jorge Castro Valle Kuehne, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Reino de Noruega; David Nájera Rivas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Hungría y de forma concurrente con la República de Bulgaria y Croacia; Rosaura Leonora Rueda Gutiérrez, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante República Checa; Bernardo Córdova Tello, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Turquía, concurrente con Georgia, la República de Kazajistán y Turkmenistán; y Mónica Aspe Bernal, como Representante Permanente ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Luego de ser ratificados por el pleno, los Embajadores y la Representante Permanente de México rindieron la protesta de ley. Con estas ratificaciones quedará integrado el 98% del total de las 155 Misiones Diplomáticas y Representaciones Consulares de México en el exterior. Asimismo, fueron ratificados diversos instrumentos jurídicos en materia de política exterior,



que incluyen Acuerdos, Convenios, Tratados, Protocolos y Dictámenes, entre los que destacan el Convenio para Evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio, y Prevenir el Fraude y la Evasión Fiscal, y el Segundo Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN).

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2qf2a19>, <http://bit.ly/2qeOOSr>

COYUNTURA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

SENADO DE EEUU CONFIRMA A ALEXANDER ACOSTA COMO NUEVO SECRETARIO DEL TRABAJO

El Senado de Estados Unidos confirmó este jueves como Secretario del Departamento de Trabajo al abogado hispano Alexander Acosta. Con 60 votos a favor y 38 en contra, Acosta fue confirmado 98 días después de la llegada de Trump a la Casa Blanca. Acosta nació en Miami, hijo de inmigrantes cubanos y licenciado en Derecho y Economía por la Universidad de Harvard. Acosta fue elegido en 2005 por el entonces Fiscal General, Alberto Gonzales, para convertirse en el primer latino en ocupar el puesto de Fiscal General adjunto principal. Trump anunció en febrero la nominación de Acosta después de que Andrew Puzder, su primer candidato para el puesto, renunciara a la nominación tras las numerosas críticas recibidas por parte de senadores republicanos y demócratas debido a su polémico historial empresarial y personal.

The Washington Post: <http://wapo.st/2qf3HnQ>, Enfoque Noticias: <http://bit.ly/2qeR9wR>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

SENADO BRASILEÑO APRUEBA PROYECTO DE LEY QUE PODRÍA LIMITAR LAS INVESTIGACIONES POR CORRUPCIÓN

Los Senadores brasileños, entre los que hay 24 investigados por corrupción, aprobaron con 54 votos a favor y 19 en contra un proyecto de ley que castiga a los servidores públicos y miembros del Gobierno, del Poder Legislativo y Judicial por el delito de "abuso de poder". La medida ha sido criticada por Fiscales y Jueces bajo el argumento que limita su capacidad para realizar indagaciones, especialmente aquellas que involucran a políticos. Se tiene contemplado el robustecimiento de los castigos a las autoridades judiciales, militares y legislativas que cometan abuso sobre las investigaciones. Los fiscales podrían ser castigados con hasta seis meses de suspensión por grabar comunicaciones o violar las normas del



secreto bancario sin una orden judicial, o simplemente por no mostrarse imparciales ante quienes investigan. "Esta es una medida vergonzosa del Senado. Esto significa la lenta destrucción de una investigación seria sobre corrupción", declaró el Fiscal brasileño, Carlos Lima. La votación para aprobar la medida se realizó dos semanas después de que el Supremo Tribunal Federal abrió investigaciones a 98 políticos por recibir sobornos y favores políticos en el marco de la implementación de proyectos en Petrobras. Se espera que el proyecto de ley sea aprobado por la Cámara de Diputados sin ningún contratiempo.

Notimérica: <http://bit.ly/2qeTibC>

CONGRESO COLOMBIANO APRUEBA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS FARC

El Congreso colombiano aprobó la participación política de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) una vez que terminen su desarme, como quedó estipulado en el acuerdo de paz aprobado por el gobierno y la guerrilla en noviembre último. El Senado y la Cámara de Representantes avalaron la posibilidad para que los miembros de las FARC que dejen las armas, puedan conformar un partido político y ser elegidos popularmente. La iniciativa establece que el grupo político que establezca la guerrilla obtendrá en las elecciones de 2018 como mínimo cinco escaños en la Cámara y la misma cantidad en el Senado, sólo en el caso de que no logre los votos necesarios para alcanzar esos escaños. El Ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, celebró la decisión y aseguró que con esta aprobación se da fin a la primera etapa de la implementación del acuerdo de paz que "garantiza la reincorporación de la guerrilla a la vida civil". El partido opositor de extrema derecha, Centro Democrático, dirigido por el ex presidente y ahora Senador Álvaro Uribe, no participó en las votaciones como lo ha venido haciendo en la aprobación de las demás leyes que implementan el proceso de paz.

Telam: <http://bit.ly/2qeYIJh>

EUROPA

EL BCE MANTIENE LOS TIPOS DE INTERÉS EN EL CERO POR CIENTO

El Banco Central Europeo (BCE) informó que ha mantenido su tasa de interés rectora en el mínimo histórico del cero por ciento, después de que "bajara la inflación en marzo y pese a las sólidas cifras de crecimiento de la zona del euro". El Presidente del BCE, Mario Draghi, dijo que "la recuperación cíclica de la economía de la zona del euro es más sólida y los riesgos a la baja han disminuido más". Draghi, aseguró que se ha reducido el peligro de una estrategia proteccionista liderada por Estados Unidos pero alertó del impacto negativo que se podría derivar del abandono de Reino Unido de la Unión Europea (UE), el Brexit. "Quizás el riesgo de proteccionismo puede haber retrocedido un poco", señaló en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno del BCE celebrada hoy en Fráncfort.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qf4uFk>



MINISTROS DE DEFENSA DE LA UE EXPLORAN AMPLIAR APOYO A LIBIA

Los Ministros de Defensa de la Unión Europea (UE) abordaron la posibilidad de incrementar su apoyo a Libia a través de su misión naval "Sofía", con la entrega de material "no militar" como navíos, para que el país combata con más eficacia la inmigración irregular en sus aguas territoriales. "Una vez concluida la primera ronda de entrenamiento de guardacostas libios, estamos considerando maneras de proporcionar efectivos no militares", indicó la Alta Representante de la UE para la Política Exterior y Seguridad, Federica Mogherini, en una rueda de prensa al término de una reunión informal con los Ministros de Defensa.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qfa9LC>

ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

CONFIRMAN CADENA PERPETUA A HISSÈNE HABRÉ EX DICTADOR CHADIANO

El Tribunal de Apelación de las Cámaras Africanas Extraordinarias ubicado en Senegal, confirmó la sentencia a cadena perpetua al ex dictador chadiano, Hissène Habré, por crímenes contra la humanidad durante su mandato, en el que se registraron unos 40,000 asesinatos políticos y más de 200,000 casos de tortura. Además, la misma instancia judicial autorizó la entrega de una cantidad de dinero, aún sin precisar, que asciende a millones de dólares que serán administrados por un fideicomiso con el objetivo de compensar a más de 4,000 víctimas. El juicio contra Habré inició en julio de 2015, aunque las víctimas y sobrevivientes buscaban que se le juzgara desde hace 16 años. Habré es el primer ex jefe de Estado en ser condenado por abusos en contra de los derechos humanos en el tribunal de otro país. El Tribunal, presidido por el Magistrado maliense, Wafi Ougadeye, se pronunció en contra de un recurso presentado por los abogados del ex dictador que pedía la anulación del veredicto por supuestos fallos registrados durante el proceso judicial. Las Cámaras Africanas Extraordinarias fueron creadas por la Unión Africana y Senegal para juzgar los crímenes cometidos por Habré durante su mandato presidencial de 1982 a 1990.

Al Jazeera: <http://bit.ly/2qeQFXB>, EFE: <http://bit.ly/2qeUago>

PRESIDENTE DE FILIPINAS RESPONDE A LA DENUNCIA INTERPUESTA EN SU CONTRA EN LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

El Presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, ha dejado claro que seguirá adelante con su guerra contra las drogas a pesar de que ha sido denunciado ante la Corte Penal Internacional (CPI) por las supuestas ejecuciones extrajudiciales cometidas bajo sus órdenes. "Seguiré con mi campaña. Cumpliré mi promesa electoral", ha dicho en declaraciones a los medios de comunicación, jactándose de que es el único político que ha sabido hacer frente al problema del narcotráfico en ese país. "Quieren hacer todo lo posible para meterme en prisión, pues que sigan. Si es mi destino ir a la cárcel, iré. Si alguien quiere matarme por matar a drogadictos idiotas, pues muy bien, moriré", agregó. El abogado filipino, Jude Josue Sabio,



presentó el pasado lunes una denuncia contra Duterte en la CPI, basada en los testimonios de varios miembros del 'escuadrón de la muerte', que habría dirigido cuando era alcalde de Davao, en informes de organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y en informaciones periodísticas. Es la primera denuncia que se presenta contra Duterte en la corte de La Haya. Se le acusa de cometer crímenes contra la Humanidad "repetida, invariable y continuamente". Además, el documento conformado por 77 páginas sostiene que bajo el mandato de Duterte, matar a supuestos narcotraficantes se ha convertido en una "buena costumbre".

Europa Press: <http://bit.ly/2qf1R6f>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ONU DONA MEDIO MILLÓN DE DÓLARES A HOSPITALES EN GAZA

El Coordinador de la ONU para la ayuda humanitaria y las actividades de desarrollo, Robert Piper, anunció la entrega de medio millón de dólares por parte del Fondo Humanitario de la ONU a los Territorios Palestinos Ocupados para la compra de combustible de emergencia, mismos que mantendrán los servicios esenciales en hospitales y centros médicos de Gaza. En un comunicado, el Coordinador expresó preocupación por el deterioro de la situación en la Franja y pidió a las autoridades israelíes y palestinas así como a los miembros de la comunidad internacional que actúen rápidamente para proteger los servicios básicos de 1,9 millones de residentes. "Con cortes de energía de 20 horas al día y los suministros de emergencia agotándose, los servicios básicos se están paralizando", advirtió Piper.

CINU: <http://bit.ly/2qffrqj>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Emerson Segura Valencia
David Hernández López